Espacio Democrático

FUNDACION SOLIDARIDAD

- SANTIAGO R. D.

No. 31, MARZO 2003



Vista parcial de los asistentes al encuentro de definición del Presupuesto Municipal Participativo de Villa González para el año 2003.

LA DEMOCRACIA como práctica cotidiana

La construcción de la democracia no es cosa "de los políticos que están allá arriba", sino que es algo que nos toca directamente a todos y todas, por lo cual es importante impulsar y fortalecer los procesos que promueven la democracia participativa desde abajo, desde nuestras propias organizaciones, esto como forma de conectar el discurso en la práctica, pues sólo en la medida que actuemos en base a los principios y valores de la democracia, podremos aportar y reclamar para que en las otras instancias locales, regionales y nacionales se actúe democráticamente.

Este conocimiento y esta práctica deben rebasar el ámbito comunitario e impactar directamente en la gestión municipal, para lo cual se hacen necesarias las alianzas entre el ayuntamiento, la sociedad civil y el sector empresarial, para ampliar los espacios de participación ciudadana dentro del ayuntamiento.

Sin embargo, para el desarrollo de una gestión municipal que sea participativa, se requiere, además de la articulación de la variedad de actores sociales que intervienen en el municipio, de una visión estratégica, a mediano y largo plazo, de manera que se garantice la continuidad de los procesos iniciados, independientemente de las coyunturas o de los intereses políticos personales o grupales. Sólo en esta medida, puede lograrse un adecuado nivel de consenso; el cual no puede quedarse en declaraciones de buenas intenciones, sino que debe expresarse a partir de acuerdos concretos, alcanzados mediante la planificación estratégica participativa.

Pues, la participación de los ciudadanos y ciudadanas, practicada con visión de proceso, acumula valor en la medida en que pueda orientar la gestión municipal y sus logros y acuerdos respetados e implementados.

La Fundación Solidaridad y el trabajo municipal

La Fundación Solidaridad se define como una institución sin fines de lucro, que apoyándose en los principios de la solidaridad, la equidad, el esfuerzo compartido y la democracia participativa, procura el desarrollo humano sostenible de las comunidades de la región norte de la República Dominicana. En ese sentido, planifica su trabajo teniendo como horizonte de mediano plazo el impulso de iniciativas dirigidas a fortalecer el poder de intervención de las comunidades en la vida pública municipal.

Es así, que dentro de su Plan Estratégico de trabajo, la Fundación tiene como objetivos:

- Promover un marco legal e institucional favorable para la participación ciudadana en distintas instancias de la gestión pública a nivel local, regional y nacional
- Contribuir al empoderamiento de los sujetos sociales de las comunidades, así como de las organizaciones de base, en un proceso permanente de construcción de ciudadanía.

De manera más específica, para el período actual se tiene como propósito "Propiciar procesos relevantes de desarrollo local con participación comunitaria". En ese sentido, la institución tiene como apuesta, contribuir dentro de sus posibilidades a la consolidación de experiencias de gestión local participativa, que puedan ser referentes importantes para la acción de autoridades y comunidades que en diferentes municipios promueven la gestión municipal concertada.

Espacio Democrático

EQUIPO DE REDACCION:

Leandro Martínez - Miguel Angel Cid Alice Auradou - María del Carmen Rosario Florence Khonen - Juan Castillo

DISEÑO:

Jorge Castillo

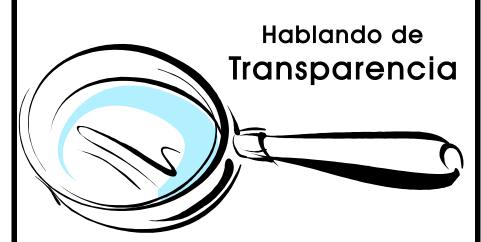
DIRECCION: Fundación Solidaridad

Av. Francia No. 40 (altos) Santiago, R.D. Tel: (809)971-5400 Fax: (809)587-3656

E-mail: f.solidaridad@codetel.net.do Página Web: www.solidaridad.org.do

AUSPICIADO POR:

Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) UNION EUROPEA



a transparencia en la contratación de obras y servicios municipales fue el tema principal del taller desarrollado el 19 de diciembre pasado, el evento se realizó en el Ayuntamiento de Villa González; en el marco del acuerdo entre Participación Ciudadana y la Fundación Solidaridad. Pedro Hernández facilitó la discusión acompañado de Domingo Matías del PARME (Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado). Las autoridades y las organizaciones comunitarias del municipio tuvieron una amplia participación en los debates.

El Síndico, César Álvarez, declaró que las obras prioritarias para el 2003 fueron discutidas con las organizaciones de base. Señaló que la mayoría de obras ya están contratadas y agregó que no existe experiencia de licitación en la municipalidad. Sin embargo, informó que por una mejor transparencia se utilizará en el Departamento de Contabilidad un Sistema de Finanzas Municipales Integrado (SISFMUM) y que el mismo será auditado durante algunos meses por un organismo exterior.

Los facilitadores saludaron particularmente la última iniciativa, totalmente nueva a nivel de los municipios.

Los temas de los sistemas de contratación y licitación de obras fueron ampliamente debatidos. La idea de conformar una "comisión de licitación" mixta (ayuntamiento - organizaciones de base) fue desarrollada por ambos actores. Las organizaciones de base tienen el interés que se verifiquen la sencillez de las cotizaciones, la ejecución de las obras y de ponerse de acuerdo para obligar a las empresas constructoras a garantizar la calidad de las obras ejecutadas a largo plazo.



Fortalecimiento Institucional del Comité Coordinador del Presupuesto Municipal Participativo de Villa González

a experiencia de procesos de promoción de presupuesto participativo en República Dominicana es aún incipiente, pues aunque en algunos ayuntamientos, las autoridades e instituciones de la sociedad civil, han expresado la intención de incorporarlo como parte de las herramientas para desarrollar una gestión moderna, democrática v participativa, en la práctica no se ha

ma Fortalecimiento de Alianzas Contra la Pobreza Urbana en América Latina (FORTAL), está implementando la iniciativa "Fortalecimiento Institucional del Consejo Coordinador del Presupuesto Municipal Participativo de Villa González," la cual tiene como objetivos:

Desarrollar mecanismos e

instrumentos de sostenibi-

pativo de Villa

Tecni-

ficar el pro-

ceso del pre-

supuesto par-

ticipativo de Vi-

González.

El caso de Villa González se destaca como una cepción, donde como parte de un proceso de articulación Gobierno Local - Sociedad Civil. por cuatro años consecutivos se han discutido en

municipal.

podido concretizar. lidad del presupuesto municipal particilla González mediante la estandarizaasambleas comunitarias las prioción de los criterios de inclusión de las propuestas populares. ridades que se incluirán en el presupuesto

> Con esta iniciativa, el proceso de institucionalización del Presupuesto Municipal Participativo de Villa González da un paso fundamental en la perspectiva de hacerse sostenible más allá de una gestión municipal y permitirá contar con normas institucionales probadas en la práctica que servirán de quía para una participación equitativa y organizada.

Este modelo de presupuesto participativo, en una fase de construcción y experimentación; tiene como telón de fondo una coyuntura nacional e internacional favorable al diálogo, al consenso y la coordinación de los esfuerzos entre las autoridades locales y la sociedad civil, de forma tal que se puedan alcanzar objetivos comunes y por tanto avanzar en el proceso de afianzamiento de la participación comunitaria en el ámbito municipal.

En ese contexto, el Ayuntamiento de Villa González, la Asociación de Agentes de Desarrollo y la Fundación Solidaridad, han constituido una alianza que con el auspicio del Progra-



3er (URSO DE CAPACITACION AGENTES DE DESARROLLO LOCAL

E n el marco del Proyecto "Concertación y Desarrollo Municipal", la Fundación Solidaridad sigue desarrollando un programa de capacitación en desarrollo local dirigido a nuevos agentes y así formar un grupo final de 30-35 líderes comunitarios en Villa González. Además, como parte de contribuir al desarrollo del suroeste de Santiago se contempla integrar lideres/as de esta zona.

Efectivamente, en nuestra cultura predomina la idea presidencialista, verticalista y excluyente en la toma de decisiones sobre los aspectos de la realidad que nos afectan. Esto se manifiesta igualmente en el funcionamiento interno de las organizaciones comunitarias. Frente a eso, se considera necesario que cada vez haya más ciuda-

Sundación PROGRAMA DE CAPACITACION DE CAPACITA

da vez haya mas ciudadanas y ciudadanos que asuman prácticas de participación y de inclusión en los diferentes espacios de toma de decisiones.

Hasta hoy, 33 munícipes de Villa González participaron en un proceso de capacitación teórico y práctico desde el año 1999 y lograron graduarse como Agentes de Desarrollo Local. Además, como fruto del programa de capacitación quedó conformada la Asociación de Agentes de Desarrollo (AAD) como mecanismo de coordinación para darle continuidad al trabajo en las comunidades.

Otro resultado es el desarrollo de la capacidad propositiva y de negociación de los agentes, en ese sentido se puede destacar la reciente aprobación, por Resolución de la Sala Capitular, de un Reglamento Normativo de la Participación en la Gestión Municipal y el crecimiento de respuesta del ayuntamiento, lo cual se evidencia en el número de propuestas que se han transformado en resoluciones o que han encontrado una acogida favorable de parte de las autoridades.

A fin de seguir en esta vía y consolidar la capacidad de accionar de la AAD y el grupo de Agentes de Desarrollo de la zona suroeste de Santiago se propone lograr los siguientes objetivos específicos:

- 1. Graduar un grupo de actores claves como agentes de desarrollo local para fortalecer la AAD y los procesos de participación en la gestión municipal de Villa González y de la zona sur oeste de Santiago.
- 2. Elevar los niveles de conocimiento de los/as lideres/as comunitarios de Villa González y la zona Suroeste de Santiago, a través del dominio de herramientas prácticas y teóricas (en término conceptuales, procedimentales, actitudinales).

3. Promover la formación de sujetos sociales activos y que se comprometen a intervenir en los asuntos políticos y sociales del municipio, ejercer la democracia y canalizar demandas locales frente a las autoridades municipales e impulsar cambios positivos en sus organizaciones y comunidades.

Este programa de capacitación se ha diseñado para el grupo de agentes de desarrollo del municipio de Villa González y de la zona sur oeste de Santiago, entre estos se encuentran los agentes ya formados y lo/as líderes comunitarios o "agentes nuevos".

Además, contempla la integración de actores claves del Ayuntamiento, para que por lo menos 5 empleados municipales se capaciten en desarrollo local.

Igual que en los cursos anteriores se busca una representación proporcional de los agentes de desarrollo, tanto a nivel espacial de los diferentes distritos municipales, secciones, parajes y barrios como de hombres y mujeres.

LA PLANIFICACION ESTRATEGICA DE VILLA GONZALEZ

oco tiempo después de la toma de posesión de las nuevas autoridades municipales en Villa González, se inició un proceso de Planificación Estratégica; cuyas acciones principales tienen como objetivo general, lograr el fortalecimiento del Ayuntamiento en su capacidad para desarrollar una gestión municipal estratégica, eficiente y eficaz, respondiendo a las necesidades de los munícipes.

tada, concertada y puestos en ejecución con seguimientos periódicos y democráticos. Funcionarios municipales capacitados en desarrollo local y gestión municipal.

 Coordinación intra-ayuntamiento y funcionamiento interno eficiente y eficaz.

Más específicamente, esta iniciativa pretende fortalecer los espacios y mecanismos de concertación y participación existentes; reforzar la capacidad de accionar de los dirigentes políticos locales y de los actores claves del Ayuntamiento; consolidar institucionalmente el Ayuntamiento en su con-

junto.

Contando con la asesoría técnica de la Fundación Solidaridad se diseñó un plan de trabajo, con una duración de dos años para lo cual se prevé los siguientes resultados:

 Un Plan Estratégico de Desarrollo elaborado y puesto en ejecución, según un proceso participativo y concertado entre la ciudadanía y los actores claves del Municipio.

 Un Departamento de Asuntos Comunitarios fortalecido a lo interno y en sus procesos de consultas ciudadanas.

 Un Consejo de Desarrollo Municipal y un Comité de Coordinación del Presupuesto Participativo creados y operativos.

Presupuestos municipales elaborados de manera reglamen-

 Departamentos de medio ambiente y de planeación territorial creados y operativos.

Iqualmente, dentro del plan a desarrollar se contempla dotar el departamento de Asuntos Comunitarios de herramientas de trabajo y fortalecerlo institucionalmente, se pretende, además fomentar una alianza sólida, representativa de los diversos sectores del territorio de Villa González para conformar un Consejo de Desarrollo Municipal, en fin, diseñar una política consensuada y una estrategia de desarrollo del mismo territorio. En esta misma línea de trabajo es que se plantea la elaboración concertada del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.

Los protagonistas de este proceso entendemos que fortalecer institucionalmente la Asocia-

ción de Agentes de Desarrollo y el Ayuntamiento; así como los espacios y mecanismos de concertación y participación, constituyen pasos esenciales para hacer sustentable la democracia y la equidad social en el municipio de Villa González y de hecho consolidar los resultados de este proceso para mejorar la calidad de vida de los munícipes.

Agentes de Desarrollo de la Zona Suroeste en acción

os Agentes de Desarrollo del Suroeste de Santiago inquietos y preocupados por la problemática de sus comunidades han tomado la iniciativa de coordinar esfuerzos dirigidos a planificar actividades de capacitación para fortalecer el liderazgo y las organizaciones comunitarias de esa zona.

En estos momentos se están haciendo los preparativos de lugar en Barrio Nuevo, La Herradura, para dar inicio al programa de capacitación en esa comunidad y los Agentes de La Canela no se quedan atrás, pues también se están organizando para preparar su plan de trabajo para este año; además de eso serán incluidos como equipo de apoyo en la captación de nuevos Agentes para los cursos que impartirá la Fundación este año.

Como se puede observar las expectativas existentes nos indican que el 2003 será positivo, pues tendremos organizaciones mejoradas y fortalecidas institucionalmente y líderes capacitados para realizar su trabajo en beneficio de las comunidades de la Zona Suroeste.

La Canela: Acuerdo de Trabajo

a Fundación Solidaridad lleva a cabo un proceso de acompañamiento a las autoridades del Distrito Municipal de La Canela, a las organizaciones, líderes y munícipes de esa zona, en la línea de impulsar la construcción de espacios de participación y gobernabilidad.



En esa comunidad hemos realizado varias actividades en coordinación con los Agentes de esa localidad y próximamente será elaborado un plan de acción para darle continuidad a los trabajos comunitarios en el referido Distrito, con mira a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Cooperantes apoyan procesos de desarrollo

a cooperación internacional tiene varias modalidades, una de ella, la más conocida comúnmente es la del financiamiento de proyectos, también la asistencia técnica y el apoyo mediante asesoría especializada.

La presentación anterior sirve de base para informar que la Fundación Solidaridad cuenta con dos cooperantes con especialidad en planificación urbana y desarrollo institucional, respectivamente. Las compañeras Alice y Florence, la primera contratada por Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) y la segunda por Volens Itinerans, ambas jóvenes estarán acompañando los procesos que desarrolla nuestra institución por un período de dos años.

Durante su permanencia en el país deberán transferir sus conocimientos y experiencias a contrapartes dominicanos, una vez concluida su estadía, el personal de la Fundación, en este caso, se habrá apropiado de un instrumental teórico y metodológico que podrá seguir aplicando en el trabajo cotidiano con las comunidades.

Bienvenidas compañeras, buen provecho.



Ayuntamiento de Villa González fortalece compromiso con la participación

Con la llegada de las nuevas autoridades municipales de Villa González, encabezadas por el ingeniero **César Álvarez**, se ha fortalecido el Departamento de Acción Comunitaria con el nombramiento de **José Manuel Marte**, quien de manera dinámica ha dedicado esfuerzos a fortalecer y darle profundidad al proceso de participación ciudadana en la gestión municipal. Asimismo ha sido creado el Departamento de Educación Ciudadana, dirigido por **Claudio Rubiera** quien ha iniciado acciones dirigidas contribuir con la educación de los/as ciudadanos/as y de las organizaciones del municipio.

Nuevas Publicaciones

La Fundación Solidaridad, como institución que desarrolla acciones de capacitación dirigidas a fortalecer institucionalmente a las organizaciones de la sociedad civil y a los funcionarios de los ayuntamientos, apoya sus actividades con la elaboración de materiales educativos. En ese sentido, están a disposición de las organizaciones y personas interesadas tres nuevas publicaciones, son estas:

- A. Municipio y participación
- B. Planificación y Diagnóstico
- C. Las reuniones y el procedimiento parlamentario

Nuestra página Web

La página Web de la Fundación Solidaridad, ha sido actualizada, en ella se podrá encontrar amplias informaciones sobre los procesos que lleva a cabo la institución, así como útil información sobre otras organizaciones de la sociedad civil que están trabajando, tanto en nuestro país como en el exterior. Invitamos a los y las interesados/as a visitarla en la siguiente dirección:

www.solidaridad.org.do

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

- 9 de marzo inicio del Programa de Formación de Agentes de Desarrollo Local, Escuela Fernando Valerio, Villa González.
- 19 de marzo taller interno de planificación de la Fundación, en Santiago.
- 20 de marzo, encuentro de evaluación del Equipo Comunitario de Seguimiento al Presupuesto Municipal Villa González.
- 30 de marzo curso líderes comunitarios en Barrio Nuevo, La Herradura.
- 4-5 y 6 de abril continuación del 3er. Curso de Formación de Agentes de Desarrollo Local, centro de capacitación Fusimaña
- 27 de abril Jornada de evaluación y seguimiento con Agentes de Desarrollo, Villa González.
- 30 de mayo inicio 9 del segundo modulo del Programa de formación de Agentes de Desarrollo Local. La Islita, Santiago

La AAD reflexiona sobre su trabajo

L a Asociación de Agentes de Desarrollo de Villa González concluyó un año exitoso debido a las diversas actividades realizadas, entre las que se incluyen; reuniones importantes para el desarrollo de la municipalidad como los Encuentros Zonales para determinar las prioridades del Presupuesto Municipal Participativo del 2003, así como los encuentros para motivar la conformación de una Red de organizaciones comunitarias y socialización del Reglamento Normativo de la Participación en la Gestión Municipal, entre otras.

De izquierda a derecha, Gloria Ovalle, Amado Sánchez, Carmen Luz Ramos, Manuel Alfonso Díaz, Minerva Díaz, Ramón Rafael del Rosario y Rosa Marte, todos/as miembros/as de la directiva de la AAD.

En este inicio de año se está concluyendo la primera parte del plan de trabajo de la AAD que se elaboró por un período de dos años. El mismo se sometió a un proceso de evaluación. La directiva analizó su funcionamiento y llegó a la conclusión que las actividades previstas se ejecutaron, generalmente, en la forma prevista; sin embargo salió a relucir la limitada participación de algunos de sus miembros. El cuerpo directivo de la Asociación preocupado por esta situación decidió implementar una estrategia específica para motivar a los actores a que se integren al

proceso mediante diferentes medidas como la asignación de responsabilidades y de involucrarlos en tareas puntuales del plan de trabajo.

Los objetivos propuestos para este año son:

- Profundizar el proceso de participación ciudadana en el gobierno local;
- Conformar un red de organizaciones comunitarias para el desarrollo del municipio;
- Consolidar la AAD a través de la capacitación y la captación de fondos para la implementación del plan de trabajo;
- Incentivar la cultura y la recreación sana en el seno de las familias del municipio.

El trabajo de la AAD en su cotidianidad viene siendo acompañado por la Fundación Solidaridad y, más específicamente por los aportes de la cooperante Volens, que tiene como objetivo, entre otros, el de apoyar el fortalecimiento institucional de la misma y desarrollar una sociedad civil fuerte en el municipio.

NUEVO PRESIDENTE AAD

El ingeniero agrónomo Ramón Rafael del Rosario fue escogido recientemente como el nuevo presidente de la Asociación de Agentes de Desarrollo de Villa González. Fue electo en un proceso transparente y democrático donde reinó la confraternidad, el deseo de participación y la solidaridad; por lo que le auguramos, al ingeniero Rosario y a la AAD los más grandes éxitos en su gestión.



Espacio Democrático

CONCERTACION Y DESARROLLO MUNICIPAL EN VILLA GONZALEZ

a Fundación Solidaridad, con el apoyo del CID y la Unión Europea, está desarrollando el proyecto "Concertación y Desarrollo Municipal en Villa González". Este proyecto es la continuidad del proceso de participación en la gestión municipal de Villa González iniciado en 1998 con el apoyo del CID - FIA y contempla lograr los objetivos específicos siguientes:

- 1.Institucionalizar las estructuras de coordinación para mejorar la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias.
- 2. Elevar la capacidad de comunicación y articulación del ayuntamiento de Villa González con la sociedad civil.

En un periodo de tres años se contempla alcanzar los siguientes resultados :

A) Experticio del equipo técnico de la Fundación Solidaridad como asesor externo del ayuntamiento local y de las organizaciones comunitarias de Villa González consolidado y capacidad de

- oferta de servicios a los ayuntamientos de la Provincia de Santiago elevada.
- B) Fortalecido el Departamento de Acción Comunitaria del ayuntamiento de Villa González.
- C) Un Agenda de Desarrollo Municipal concertada entre las organizaciones de la sociedad civil de Villa González.
- D) Una red de agentes de desarrollo que sirvan de multiplicadores de capacitación y de promotores de la participación ciudadana en el ámbito municipal.

El equipo técnico de la Fundación Solidaridad está coordinando actividades con la Asociación de Agentes de Desarrollo y las autoridades municipales de Villa González para seguir fortaleciendo la participación, la democracia y la gobernabilidad local y así construir un modelo de municipio democrático, ambientalmente habitable, socialmente equitativo y económicamente viable.

EL REGLAMENTO NORMATIVO DE LA PARTICIPACION EN LA GESTION MUNICIPAL

E I proceso de participación comunitaria en la Gestión Municipal del Ayuntamiento de Villa González, presenta características muy particulares, como es el caso

de que las normas y documentos teóricos han surgido en base a una práctica cotidiana de las autoridades y la municipalidad local.

Un ejemplo ilustrativo es la articulación de los esfuerzos hechos por la Asociación de

Agentes de Desarrollo, las autoridades municipales, políticos y los miembros y líderes de organizaciones comunitarias, así como la Fundación Solidaridad con el fin de conformar mecanismos participativos y de concertación para fortalecer la democracia y la gobernabilidad local. Esta iniciativa dio pie a la formulación del "Reglamento Normativo de la Participación en la Gestión Municipal" y

> su posterior aprobación con la Resolución del Ayuntamiento del 17 de junio del 2002, emitida por el Concejo de Regidores.

> Este reglamento es un instrumento de trabajo para el Ayuntamiento y las organizaciones comunitarias, constituyéndose en

una guía que les permite ejercer la participación en la gestión municipal como una política, con la perspectiva de convertir el ayuntamiento en un espacio de construcción cotidiana de la democracia.

FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN REPUBLICA DOMINICANA

esde hace unos años, la República Dominicana está viviendo un proceso de reformas tendentes a eficientizar y hacer más democráticos los procesos. En este contexto, las organizaciones de la sociedad que promueven una sociedad más plural y donde los/las ciudadanos/as tengan derecho a participar en las decisiones que afecten los destinos del país, están tratando de jugar un papel

importante en los cambios sobre leyes y normas como una forma de asegurar que la sociedad civil no sea la más perjudicada en algunos de estos cambios.

En ese orden, el Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (PFOSC: INTEC-BID) es la expresión de como los diferentes actores y sectores de la sociedad se organizan para impulsar reformas en beneficio del país. Por otra parte, el Proyecto para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil en Republica Dominicana, auspiciado por el CID y la Unión Europea, es implementado por el Centro de Estudios Sociales padre Juan Montalvo, la Colectiva Mujer y Salud y la Fundación Solidaridad.

Ambas iniciativas orientan sus esfuerzos a promo-

ver la modificación de la **Ordenanza 520 del 26 de Julio del 1920** que norma el accionar de las instituciones sin fines de lucro.

Considerando las acciones implementadas por el PFOSC tendente a lograr la reforma de esta ordenanza, se procedió a ampliar el proceso de socialización del proyecto de Ley que contempla la modificación de la Ordenanza 520 aprobada en primera lectura por la Cámara de Diputa-

dos/as en marzo 2001, para lo cual se desarrollaron dos seminarios. Uno se realizó en Santo Domingo el día 27 de junio del 2002 y otro en Santiago el día 5 de julio del mismo año.

El primero fue organizado conjuntamente por la Colectiva Mujer y Salud y el Centro Juan Montalvo que tienen sede en la ciudad capital y contó con el apoyo de la Alianza ONGS. En Santiago, fue organizado por la **Fundación So**-

lidaridad con el apovo de la

Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de la Provincia de Santiago. Ambos eventos contaron con una amplia participación de la sociedad civil.

CONSULTORÍAS & SERVICIOS

La Fundación Solidaridad, además de los programas y proyectos de desarrollo que ejecuta, también brinda servicios de consultorías en las áreas que son de su competencia, en ese sentido la misma oferta una serie de servicios entre los que se destacan los siguientes:

- ☐ Organización de cursos, seminarios, talleres foros, etc.
- ☐ Realización de estudios socio-económicos.
- Asesoría para ayuntamientos en planificación estratégica, presupuesto participativo, y participación ciudadana.
- ☐ Sistematización de experiencias.
- ☐ Elaboración de materiales educativos.
- ☐ Capacitación de Líderes y Formación de Agentes de Desarrollo Local.

Av. Francia No 40 Apartado Postal 129- 2 Santiago, República Dominicana

Teléfono: (809) 971-5400 / Fax: (809) 587-3656

E-mail: f.solidaridad@codetel.net.do

www.solidaridad.org.do



CONDICIONES Y PASOS BASICOS PARA FORMULAR

Presupuesto Municipal Participativo

- Voluntad política de las autoridades municipales para interactuar conjuntamente con la sociedad civil en la gestión municipal.
- Realización de las consultas ciudadana por zonas territoriales y sectores sociales.
- Existencia de organizaciones de la sociedad civil activas, representativas, con capacidad de proposición y con disposición para participar conjuntamente con las autoridades locales.
- Formación de un equipo comunitario de seguimiento al presupuesto, con delegados/ as escogidos por los/as munícipes de cada zona territorial.
- Establecimiento de normas y procedimientos que garanticen la coordinación entre las comunidades y el ayuntamiento, contribuyendo así al buen desarrollo del proceso.
- Sistematización de los resultados de las consultas y elaboración de un documento para ser presentado a las autoridades municipales.
- Planificar con tiempo suficiente las diferentes actividades y estableciendo la metodología y calendario para el proceso de consultas a la ciudadanía.
- Creación e institucionalización de un espacio de coordinación, así como herramientas para asegurar el seguimiento a la ejecución presupuestaria.
- Definir los criterios para priorizar las necesidades planteadas por las comunidades para ser incluidas en el presupuesto municipal anual.
- Promover procesos de licitación publica transparentes.













GRAFICAS DE UN PROCESO



Galería de fotografías de diferentes actividades realizadas en el municipio de Villa González en el marco de los proyectos que la Fundación Solidaridad desarrolla en esa zona.